

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO



-1927-22 de mayo de 2017-

“90 años comprometidos con la salud de la gente”

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la Residencia:

Residencia de Enfermería en cuidados críticos del adulto

Unidad académica:

- Carrera de Licenciatura en Enfermería Universidad Nacional del Nordeste

Dependencia:

- Ministerio de Salud Pública de Corrientes
- Universidad Nacional del Nordeste. Carrera de Licenciatura en Enfermería

Sede:

-Hospital "José Ramón Vidal". Necochea1050. C.P.3400. Corrientes. Capital. Tel-Fax: 0379-4428453. Correo electrónico: hospital_vidal@yahoo.com.ar

Año de creación:

Año2017

Autoridades de la Residencia:

Director asociado: área de Docencia e Investigación:

- Dr. Carlos Thompson

Jefe de Departamento de formación y Contralor de Recursos Humanos:

- Dra. Ana Blaiklock

Responsable del Programa de Formación:

- Lic. Isabel Lavoletta. Tel:379-4286992. CP 3400
- Email: isa_lavoletta@hotmail.com

Duración de la Residencia:

- Duración total del Programa. 3 años.

Composición:

- Residencia básica no a término.

Cantidad de Residentes:

- 2 por año. Email de residencia: enfermeriacriticahv@gmail.com

Requisitos de ingreso a la residencia:

Los postulantes deberán:

- Poseer título habilitante de Licenciado en Enfermería y/o Enfermero. Título terciario articulado con la Universidad Nacional del Nordeste, Carrera Licenciatura en Enfermería.
- Poseer matricula profesional de la Provincia de Corrientes
- Aprobar examen escrito.

RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO: ADULTO

FUNDAMENTACIÓN

Las demandas sociales actuales en cuanto a promoción a la salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población son cada vez más intensas y urgentes. Los conocimientos en el campo médico y los cuidados médicos se vienen desarrollando con ritmo acelerado en las últimas décadas. Los profesionales de la salud están permanentemente convocados a actualizar y a ampliar sus competencias para dar respuestas satisfactorias y eficaces a dichas demandas.

En el campo específico de la enfermería, el desafío es doble. Por un lado, se trata de preparar a los profesionales para desempeñarse en dominios que han adquirido desarrollo significativo en los últimos tiempos, esta necesidad ha dado a elaboración un corpus teórico realizado por especialistas, que contiene los conocimientos que hoy se consideran indispensables para dar sustentos a su quehacer en este campo complejo.

Pero, para ser competente en una profesión, no solo se requieren conceptos si no también competencias, entendemos al desempeño profesional, no como la aplicación de una técnica sino como una praxis la que no logra ser transmitida solamente por vía teórica. Por ello, capacitar para desempeñarse en el campo de la salud implica tomar decisiones oportunas y criteriosa, anticipando y reflexionando acerca de cada una de las intervenciones a realizar, considerando al mismo tiempo las implicaciones éticas de cada proceder. La responsabilidad social que conlleva con el cuidado de la salud debe estar presente desde los mismos momentos de la formación y práctica basada en evidencia hacia los cuidados y demostrar autonomía en la toma de decisiones de los cuidados. Considerando que el trabajo en cuidados críticos es una tarea inminentemente interdisciplinaria que se enriquece día a día con diferentes aportes disciplinares en los cuales pone en juego, técnicas cognoscitivas, afectiva y ética que facilita la eficiencia y calidad de los cuidados. El uso adecuado y oportuno de todas las facultades y habilidades, asegurando con ello la continuidad y eficacia de los cuidados.

Las residencias en salud constituyen un espacio privilegiado para la formación especializada de formación y capacitación profesional para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que garanticen la excelencia del ejercicio profesional. Para la enfermería abre una nueva instancia en este sentido, relevante tanto para el desarrollo de la profesión en la atención, docencia e investigación, como para la práctica interdisciplinaria, y la posibilidad de construir propuestas alternativas.

Esta residencia en enfermería inaugura un espacio sistemático de formación y capacitación especializado para el recurso humano en enfermería, constituyéndose en un proceso de educación permanente, que desde el enfoque metodológico estudio-trabajo, contribuirá a elevar la calidad de atención de la salud en la Unidad de Cuidados intensivos del Hospital Dr. J. R. Vidal.

El propósito de esta residencia es formar especialistas que desarrollen acciones de atención en Unidades de Cuidados Críticos resolviendo situaciones, interviniendo y tomando decisiones con un sólido sustento científico-técnico, que considere tanto la complejidad y diversidad de los problemas de salud de las personas en estado crítico, como la aplicación de la aparatología apropiada, los procedimientos y técnicas avanzadas. Garantizando la atención integral del paciente, lo cual implica considerar aspectos biopsicosociales, y la inclusión activa de su grupo familiar, a través de la educación para la salud, imprescindibles en la planificación y desarrollo de cuidados.

La residencia de enfermería del adulto en estado crítico ofrece la oportunidad de capacitación intensiva en esta especialidad, acorde con las actuales necesidades de atención que el Sistema Público de salud de nuestra provincia demanda.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la residencia de enfermería en cuidados críticos del adulto debe brindar cuidados con conocimientos científicos técnicos a personas con problemas reales y/o potenciales de salud en etapas críticas. Estará capacitado para resolver situaciones que implican riesgos para la vida las cuales necesitan de una rápida y correcta toma de decisiones, como la aplicación de la comunicación apropiada, los procedimientos y técnicas avanzadas garantizando la atención integral del paciente que orienten a que el profesional de enfermería durante su residencia adquiera capacidades de (conocimientos), saber-hacer (habilidades), y saber-convivir (actitudes) como proveedores en el proceso del cuidar.

CAMPO PROFESIONAL

El enfermero especialista en enfermería en cuidados críticos del adulto será un profesional capacitado para desempeñarse eficientemente, tanto en la teoría como en el campo de la práctica y poder aplicar la didáctica en las áreas de investigación para dar intervención y resolución a los problemas que se presenten en el marco de la ciencia y práctica de la enfermería.

OBJETIVOS GENERALES

Se enumeran los objetivos a alcanzar según año de residencia:

- Reconocer e interpretar las necesidades básicas insatisfechas derivadas de los procesos patológicos
- Aplicar los conocimientos científicos y técnicos en la atención de los pacientes
- Conocer e interpretar los métodos de exploración y métodos complementarios de diagnóstico.
- Proponer y desarrollar planes de cuidados de enfermería
- Identificar y presentar en forma precisa información relevante en pases de sala, recorridas de sala y ateneos.
- Desarrollar capacidades para el uso, manejo y localización de información en salud
- Valorar y aplicar las normas de atención de los servicios
- Reflexionar sobre los problemas éticos de la atención de los pacientes críticos en la unidad de terapia Intensiva.
- Configurar el modelo de atención de enfermería. Dilucidar con el equipo de salud el contexto inherente al Servicio de Unidad de Terapia Intensiva
- Promover actividades de investigación y aprendizaje mediante el dictado de clases teóricas, concurrencia a jornadas y participación en trabajos de investigación.
- Profundizar los conocimientos, destrezas y habilidades en cuidado intensivo proponiendo el análisis y resolución de las situaciones dentro de las competencias de la profesión. Manifestar competencias cognitivas y de comunicación propias de su rol.
- Aplicar las técnicas más apropiadas para la recolección, procesamiento y análisis de la información de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer y desarrollar planes de cuidados de enfermería con fundamentación científica dirigido al paciente crítico.
- Adoptar rol de conductor y docente en sus funciones Residente de segundo año como coach en unidad de terapia intensiva.
- Profundizar los conocimientos teóricos y prácticos inherentes a la traumatología, obstetricia crítica, neurología y cardiología mediante la rotación en el Hospital Escuela.
- Incorporar la investigación como actividad permanente en el ámbito de trabajo del residente de Enfermería en unidad de Terapia Intensiva.
- Adquirir habilidades y destrezas en las técnicas y procedimientos específicos del área crítica.
- Aplicar el proceso de investigación sobre un área de estudio vinculada al desarrollo de la práctica de enfermería en la unidad de cuidados intensivos.
- Comprender los aspectos éticos y humanos que inciden en la relación con los familiares del paciente y valorar los derechos del paciente en la Unidad de Terapia Intensiva.
- Intervenir con el equipo de salud en la atención de enfermería al adulto en estado crítico en la Unidad de Terapia Intensiva.
- Evaluar y aplicar estrategias de prevención de infecciones en la Unidad de terapia Intensiva.
- Distinguir y manejar los procedimientos de rutina apropiados para la atención de enfermería a las personas internadas en la Unidad de Terapia Intensiva.
- Reflexionar sobre el rol de la supervisión y los modelos de desempeño que definen el nuevo perfil profesional de enfermería en el servicio de salud.
- Analizar con el equipo de salud el contexto organizacional de la Unidad de Terapia Intensiva.
- Interpretar las principales funciones de la gestión de enfermería en la Unidad de Terapia intensiva.
- Contribuir al desarrollo de actitudes específicas en forma secuencial y se traduzcan en la atención y cuidado integral del paciente crítico.

COMPETENCIAS

Al finalizar la residencia de enfermería en cuidados críticos del adulto los egresados deberán tener la capacidad de:

- Habilidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería para resolver individualmente y desde el equipo multidisciplinario los problemas de salud en el paciente crítico.
- Capacidad para reconocer manejar las situaciones críticas del paciente.
- Conocimiento y habilidad para diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generan ante los problemas de salud que amenazan la vida.
- Intuición para el manejo y cuidado de enfermería de la tecnología disponible.
- Establecer una adecuada relación con los familiares de los pacientes, brindar información suficiente, adecuada, clara y empática.
- Capacidad para administrar en forma segura, fármacos con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.

- Capacidad para desarrollar destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su compleja tecnología.
- Conocimiento para diseñar y gestionar protocolos de atención relacionado con el cuidado de enfermería.

El egresado será capaz de demostrar su desempeño responsable y eficiente de la enfermería en cuidados críticos de la cultura en las siguientes competencias:

DE CONOCIMIENTO

- Plan de atención del paciente crítico
- Cuidados de enfermería en las fases agudas
- Planificar y gestionar cuidados de enfermería destinados a satisfacer las necesidades básicas alteradas. Capacidad para evaluar a pacientes de nuevo ingreso.
- Capacidad de tomar decisiones de forma oportuna y según necesidades.

HABILIDADES

- Capacidad de promover y adaptarse al cambio
- Determinar y jerarquizar las necesidades básicas alteradas
- Planificar y gestionar cuidados de enfermería destinados a satisfacer necesidades básicas alteradas
- Habilidad y capacidad de afrontamiento del estrés
- Habilidad y técnica adecuada en la utilización de los recursos disponibles.

ACTITUDES

- Analizar y resolver los problemas que afectan las prácticas de enfermería
- Capacidad y habilidad negociadora para la resolución de problemas
- Comportamiento, respeto y valoración por el trabajo en equipo
- Capacidad de promover y adaptarse al cambio
- Creatividad y compromiso en el cuidado y bienestar del paciente.

CRONOGRAMA DE ROTACIÓN

Se consideran obligatorias aquellas que deben ser realizadas según lo disponga el presente programa siempre y cuando haya disponibilidad y aceptación en los servicios y/o hospitales.

Las fechas de las rotaciones se adaptarán a cuestiones organizativas de cada servicio y/o hospitales, de acuerdo a la disponibilidad de plazas.

La sede es el hospital José Ramón Vidal- Servicio de Unidad de Terapia Intensiva.

ROTACIÓN

Los enfermeros residentes de primer año: (No hay Rotación)

CRONOGRAMA DE ROTACIONES

Los enfermeros residentes de primer año:

Tres meses en el Servicio de Emergencias del Hospital Dr. J.R. Vidal

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO

Servicio de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Dr. J.R. Vidal

Los enfermeros residentes de segundo año rotarán:

Tres meses por el Servicio de Emergencias del Hospital Escuela Gral. José de San Martín

Tres meses por el Servicio de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Escuela Gral. José de San Martín.

Tres meses por Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Geriátrico Juana Francisca Cabral

Tres meses por Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Dr. J.R. Vidal

Los enfermeros residentes de tercer año rotarán:

Tres meses por el interior de Corrientes, Hospital Regional de Goya “Dr. Camilo Muniagurra”

Tres meses por el Servicio de Nefrología Hospital Escuela José Francisco de San Martín.

Seis meses por Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Dr. J. R. Vidal

CRONOGRAMA DE ROTACIONES POR AÑO, POR MODALIDAD INTERNA Y EXTERNA

	Jun	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1er Año	SERVICIO DE EMERGENCIAS Y UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL DR. J.R. VIDAL Rotación Interna											
2do Año	Servicio de Emergencias del Hospital Escuela Gral. José de San Martín Rotación externa			Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Escuela Gral. José de San Martín Rotación externa			Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Geriátrico Juana Francisca Cabral Rotación externa			Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Dr. J.R. Vidal Rotación interna		
3er Año	Servicio de Terapia Intensiva Hospital Regional de Goya “Dr. Camilo Muniagurra” Rotación externa			Servicio de Nefrología Hospital Escuela José Francisco de San Martín Rotación externa			Terapia Intensiva del Hospital Dr. J. R. Vidal Rotación interna					

Aclaraciones:

Convenios. Se efectuaran en cada caso en particular en rotaciones externas.

En el caso de rotaciones en instituciones dependientes del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes, no es necesaria la firma del Convenio.

No podrán rotar dos residentes del mismo año en un mismo lapso de tiempo.

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
6:00 a 12:00	Asistencial	Actividades teóricas	Asistencial	Asistencial	Actividades teóricas Ateneo Clínico (Equipo de Salud)	Asistencial Guardias Rotativas	Asistencial Guardias Rotativas
12:00a 12:30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo		
12:30 a 14	Asistencial	Actividades teóricas	Asistencial	Actividades teóricas	Actividades teóricas		
14 a 22		Guardia	Actividad Asistencial	Guardia	Actividad Asistencial		

Cada rotación tiene objetivos y actividades preestablecidos por instructor a cargo y jefe de servicio según programa.

Carga horaria total:

Total: 5341 horas

Descripción de carga horaria total:

- Horas asistenciales. 3008 horas
- Horas teóricas: 1442 horas
- Horas guardia: 864 horas
- 1^{er} año 384 horas
- 2^{do} año 288 horas
- 3^{er} año 192 horas

Régimen de asistencia a guardias:

- 40 horas semanales (lunes a viernes y sábados rotativos)
- 4 guardias de 32 horas mensuales - 8 horas por guardia (1er año)
- 3 guardias de 24 horas mensuales - 8 horas por guardia (2do año)
- 2 guardias de 16 horas mensuales - 8 horas por guardia (3^{er} año)

Rotaciones:

Las rotaciones tiene carácter de práctica integradora, a medida que el residente evolucione en su formación se irá fortaleciendo en su debe, saber, ser y hacer.

Rotaciones Internas:

Durante el período de formación los residentes realizarán rotaciones internas por los distintos sectores del Área crítica, siguiendo una proyección de menor a mayor complejidad.

Las rotaciones por los sectores (consultorio, internación, emergencia y terapia intensiva) son un componente esencial en la formación de los residentes, teniendo como objetivo conocer las particularidades de cada sector, adquirir conocimientos, habilidades y las guías sobre la cual basan sus prácticas fortaleciendo con el conocimiento científico la toma de conductas de manera apropiada.

Durante las rotaciones se realizarán actividades de integración asistencia, de docencia e investigación.

Rotaciones Externas:

Las rotaciones externas contemplan en forma obligatoria Hospitales del interior y capital.

En el último año de residencia el programa contempla la planificación de una rotación externa (Hospital del Interior) no mayor a tres meses de duración. La misma será propuesta y gestionada por el residente interesado antes del mes de octubre del año anterior, quien elevará la solicitud a sus superiores inmediatos, quienes gestionarán a quien corresponda.

La institución receptora podrá ser un establecimiento público del interior de la provincia de Corrientes, reconocido por su capacidad formadora, sin fines de lucro cuya actividad de rotación debe ser pertinente al programa de residencia, con el propósito de profundizar en un área o temática determinada.

Una vez concluida la rotación, el residente elaborará un informe de las actividades realizadas y evaluación por parte de la institución, además presentará un informe conceptual acerca de la experiencia y lo presentará ante la residencia y el Comité de Docencia.

Ateneos interdisciplinario Institucional: obligatorio los días viernes

Talleres/seminarios/actividades científicas: Deberán asistir a todas las actividades programadas por la residencia o la institución.

Reuniones científicas:

Podrán asistir:

- R1: Podrán asistir a dos congresos locales
- R2: Podrán asistir a dos congresos locales y uno nacional.
- R3: Podrán asistir a dos congresos locales y dos congresos nacionales.

Los residentes de segundo y tercer año tendrán la posibilidad de asistir a reuniones científicas a elección y de común acuerdo con sus compañeros. De no ser así la elección se efectuará por sorteo a cargo del jefe de Residente. Tendrán prioridad los residentes que tengan participación activa o presenten trabajos científicos en la reunión seleccionada.

OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

Objetivos particulares por año de estudio.

Estarán orientados al desarrollo de las actividades mediante la adjudicación y ejecución personal adecuadamente supervisada de técnicas profesionales de progresiva complejidad y responsabilidad.

Primer año:

Cognoscitivo:

- Conocer y aplicar el proceso enfermero a pacientes con diferentes patologías
- Conocer el proceso de enfermería a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes en período crítico agudo
- Actuar con eficacia y actitud profesional en la atención del paciente críticamente enfermo. Adquirir conocimientos y habilidades para asumir con eficacia el desempeño de las competencias de enfermería en pacientes críticos.
- Mejorar la calidad de atención de enfermería en función de la demanda de profesional calificado en aspecto técnico, científico y humano.

Procedimental:

- Capacidad para aplicar los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería en el paciente crítico
- Realizar técnicas, procedimientos acordes a necesidades de pacientes críticos con diferentes tipos de tratamientos.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos de competencia legal de enfermería en el paciente crítico.
- Utilizar con destreza los medios terapéuticos y de apoyo en la implementación del cuidado del paciente crítico.
- Cumplimentar los registros de enfermería con el fin de ser utilizados como instrumentos facilitadores de investigación.

Actitudinal:

- Transmitir con claridad los conocimientos básicos que los pacientes y familiares deben saber hacer de los cuidados que necesita el paciente en estado crítico.
- Poseer confianza en sus posibilidades de plantar y resolver situaciones en el paciente crítico.
- Respetar el pensamiento ajeno y seguridad en la defensa del propio con la flexibilidad para modificarlo.
- Identificar las necesidades de los cuidados de enfermería y medios terapéuticos adecuados en pacientes críticos.

Competencia

- Desenvolverse con eficacia en cuidados específicos que requieren los pacientes críticos.
- Habilidad para aplicar el proceso enfermero en las intervenciones, garantizando la relación de ayuda.
- Capacidad para comunicar en forma amplia y completa la información al paciente, familia para prever continuidad y seguridad en el cuidado.
 - Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades que debe desempeñar en el área de enfermería.

Segundo año

Cognoscitivo:

- Identificar y evaluar la adecuación de recursos estableciendo prioridades asistenciales en diferentes situaciones.
- Adquirir conocimiento para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente crítico.
- Interpretar las principales funciones de la gestión de enfermería en la terapia intensiva
- Evaluar y aplicar estrategias en los cuidados de pacientes críticos.
- Conocer e interpretar los métodos de exploración y métodos complementarios de diagnóstico.

Procedimental

- Establecer prioridades en atención de enfermería.
- Cumplimentar los registros de enfermería, con el fin de ser utilizados como instrumentos facilitadores de toda investigación, aportando al equipo interdisciplinario información actualizada.
- Adquirir habilidades para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente crítico
- Administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.

Actitudinal

- Poseer actitudes para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente crítico.
- Intervenir con el equipo de salud en el proceso enfermero y la atención al paciente crítico.
- Adquirir y desarrollar puntualidad y orden en la aplicación de los cuidados.
- Proponer y desarrollar el proceso enfermero con fundamentación científica.

Competencia:

- Habilidad para resolver las distintas situaciones que se presenten en el proceso enfermero.
- Conocimiento de las distintas funciones que debe desempeñar en el área de enfermería.
- Habilidad para utilizar los instrumentos inherentes al cuidado de enfermería.
- Capacidad para gestionar los recursos asistenciales con criterio de eficiencia y calidad.

Tercer Año

Cognoscitivo

- Identificar estrategias interdisciplinarias de cuidados al paciente destinado a proporcionar cuidados a pacientes críticos.
Conocer las diferentes técnicas de procedimiento en el proceso enfermero.
- Comprender los aspectos éticos y humanos que inciden en la relación con los familiares del paciente crítico y valorar los derechos del paciente.
- Elaborar protocolo de investigación aplicado al paciente crítico.
- Demostrar sensibilidad e interés por los pacientes, respetando la individualidad.

Procedimental:

- Respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y su entorno. Aplicar los principios en el proceso enfermero.
- Desarrollar y colaborar en procesos educativos dirigidos a los pacientes, familia en el ámbito de sus competencias profesionales.
- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las necesidades de los pacientes en las diferentes etapas de enfermedad.

Actitudinal

- Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo, la superación de dificultades.
- Conocer el proceso enfermero y aplicar en forma continua a pacientes críticos con diferentes tipos de patologías.
- Analizar con sentido crítico, los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Adquirir aprecio y desarrollar cuidados para las actividades diarias.

Competencia:

- Capacidad para desarrollar destreza y seguridad y los medios terapéuticos y de apoyo a los diagnósticos que se caracterizan por su complejidad
- Capacidad para gestionar los recursos
- Conocimiento para impulsar líneas de Investigación que sean relevantes para las intervenciones y los resultados en la clínica avanzada del paciente crítico.
- Conocimiento y habilidad para diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generen ante los problemas de salud que amenazan la vida.

BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Los presentes contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

BLOQUE 1: EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo.
- El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética.
- Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

BLOQUE 2: LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre ejercicio profesional, derechos del paciente y del encuadre laboral.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.
- Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.

BLOQUE 3: EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.
- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia,

Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).

- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.
- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN DE SALUD

- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimiento, protocolo y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.

BLOQUE 5: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

- Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el ámbito laboral. Responsabilidad civil y penal del ejercicio profesional.
- Aplicación y control vigente de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano.

BLOQUE 6: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y organismos nacionales e internacionales.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética.

BLOQUE 7: SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Sujetos de derechos: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Análisis, priorización y toma de decisiones. Marco normativo vigente nacional y jurisdiccional sobre ejercicio profesional, derechos del paciente y del encuadre laboral.
- El paciente y su familia como sujetos de derechos y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidados.

BLOQUE 8: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (enfermería basada en la vivencia, investigación en sistemas y servicios de salud, investigación sanitaria colectiva).

BLOQUE 9: IDIOMA INGLÉS Y OTROS

- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencia.

CONTENIDOS POR AÑO DE RESIDENCIA

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

- Unidad Temática N°1: Organización de las unidades de cuidados críticos de enfermería.
- Unidad Temática N°2: Proceso enfermero aplicado al monitoreo del paciente crítico.
- Unidad Temática N°3: Fármacos. Preparación, administración y cuidados de enfermería en el paciente crítico.
- Unidad Temática N°4: atención de enfermería en pacientes con trastornos del aparato respiratorio.
- Unidad Temática N°5. Valoración y cuidados de enfermería en pacientes con trastornos cardiovasculares.
- Unidad Temática N°6: Investigación en enfermería.

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

- Unidad Temática N°7: Proceso enfermero al paciente gran quemado.
- Unidad Temática N°8: Proceso enfermero en la atención del paciente poliarummatizado.
- Unidad Temática N°9: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos renales.
- Unidad Temática N°10: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos digestivos agudos.
- Unidad Temática N°11: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos endócrino-hematológicos.

TERCER AÑO DE RESIDENCIA

- Unidad Temática N°12: Proceso enfermero en pacientes con trastornos gineco-obstétricos.
- Unidad Temática N° 13: Proceso enfermero en asistencia a pacientes con intoxicaciones agudas.
- Unidad Temática N°14: Proceso enfermero en trastornos neurológicos.
- Unidad Temática N° 15: Administración de los servicios de salud.
- Unidad Temática N° 16: Metodología de la investigación en enfermería en el sistema de salud.

BLOQUES PROPIOS DE LA ESPECIALIDAD POR AÑO DE CURSADO

PRIMER AÑO

UNIDAD TEMÁTICA I: ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS CRÍTICOS DE ENFERMERÍA

Estructura y recursos materiales, humanos y financieros.
Perfil del enfermero en cuidados críticos de enfermería.
Funciones y relaciones dentro del equipo interdisciplinario.
Protocolos. Procedimientos y normas de atención de enfermería. Registro de enfermería.
Indicadores de calidad.
Rol del enfermero en la unidad de terapia intensiva. Características generales de la unidad de terapia intensiva.
Bioseguridad en la atención de enfermería. Bioética. Metodología en la investigación.

UNIDAD TEMÁTICA II: PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO AL MONITOREO DEL PACIENTE CRÍTICO.

Monitoreo hemodinámico de enfermería al paciente de Terapia Intensiva. Monitoreo básico cerebral. Cuidados de enfermería en: accesos vasculares, catéteres de arteria pulmonar, catéter PIC, tonometría gástrica, saturometría.
Atención de enfermería en los trastornos ácido-básicos y desórdenes electrolíticos.
Cuidados del paciente con: sepsis, disfunción multiorgánica y shock.
Vigilancia y control de enfermería en las infecciones intrahospitalarias.

UNIDAD TEMÁTICA III: ATENCIÓN FARMACOLÓGICA DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CRÍTICO.

Cuidados de enfermería durante la preparación, dilución y administración de. Analgésicos, sedantes, relajantes neuromusculares, drogas inotrópicas, vasoactivas, soluciones parenterales y antibióticos.
Administración de hemoderivados y sustitutos plasmáticos.
Utilización de protocolos.

UNIDAD TEMÁTICA IV. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CRÍTICOS CON TRASTORNOS DEL APARATO RESPIRATORIO.

Cuidados de enfermería aplicados a pacientes con síndrome de dificultad respiratoria progresiva.
Neumonías de la comunidad. Neumonías intrahospitalarias.
Estados pulmonares obstructivos crónicos. Estados asmáticos. Tromboembolismo pulmonar. Síndrome de distrés respiratorio en el adulto. Enfermedades pleurales: derrame pleural, neumotórax, hemotórax. Tratamiento de enfermedades pleurales, valoración de pacientes. Cuidados.
Asistencia y controles de enfermería al paciente con ventilación mecánica invasiva y No invasiva.

UNIDAD TEMÁTICA V: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CRÍTICO CON PROBLEMAS CARDIOVASCULARES.

Asistencia de enfermería a pacientes con: Síndromes coronarios agudos, arritmias cardíacas, Infarto agudo de miocardio, edema pulmonar cardiogénico, crisis hipertensivas, shock cardiogénico, cirugías del aparato cardiovascular.

UNIDAD TEMÁTICA VI: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. CUIDADOS DE ENFERMERÍA BASADOS EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA.

Introducción. Tema a investigar. Planteamiento del problema. Justificación de la investigación. Formulación de los objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Diseño metodológico. Variables. Análisis de datos. Comunicación de los resultados (resultados, discusión, conclusión). Informe final. Nociones básicas del protocolo de investigación. Pasos. Diseños.

SEGUNDO AÑO

UNIDAD TEMÁTICA VII: Asistencia de enfermería en el paciente gran quemado. Control y asistencia de enfermería al paciente quemado en la unidad de urgencias y en la sala de cuidados intensivos. Cuidados de enfermería durante el tratamiento al gran quemado.

UNIDAD TEMÁTICA VIII: Proceso enfermero en la atención del paciente politraumatizado. Valoración, planificación y ejecución del cuidado de enfermería en paciente con trauma térmico. Traumatismo punzo cortante y/o politraumatizados. Asistencia pre hospitalaria y dentro de la institución. Scores de evaluación y pronóstico.

UNIDAD TEMÁTICA IX: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos renales.

Valoración, planificación y ejecución del cuidado de enfermería en pacientes con: insuficiencia renal crónica y aguda. Asistencia y control en procedimientos especiales.

UNIDAD TEMÁTICA X: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos digestivos agudos. Cuidados de enfermería en pacientes con: Hemorragia digestiva, insuficiencia hepática, pancreatitis aguda, diarrea.

UNIDAD TEMÁTICA XI: Proceso enfermero en los cuidados de trastornos endócrino-hematológicos. Cuidados de enfermería aplicados a pacientes con: hiperglucemia, hipoglucemia, feocromocitoma, insuficiencia suprarrenal, coma mixedematoso, tormenta tiroidea, púrpura, trombocitopenia, hemofilias, coagulación intravascular diseminada. Asistencia y control en la terapia transfusional.

UNIDAD TEMÁTICA XII: Metodología de la investigación en enfermería: cuidados de enfermería basados en la evidencia científica.

Introducción. Tema a investigar. Planteamiento del problema. Justificación de la investigación. Formulación de los objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Diseño metodológico. Variables. Análisis de datos. Comunicación de los resultados (resultados, discusión, conclusión). Informe final. Interpretación correcta de artículos científicos. Métodos de análisis estadístico. Nociones de bioestadística. Elaboración de trabajo científico.

TERCER AÑO

UNIDAD TEMÁTICA XIII: Proceso enfermero en pacientes con trastornos gineco-obstétricos. Cuidados de enfermería en pacientes con: hipertensión en el embarazo, cardiomiopatías, embolia de líquido amniótico, eclampsia, aborto séptico.

UNIDAD TEMÁTICA XIV: Proceso enfermero en asistencia de pacientes con intoxicaciones agudas. Valoración, planificación y aplicación de los cuidados de enfermería en pacientes con intoxicaciones por: cianuro, antidepresivos, organofosforados, benzodiazepinas.

UNIDAD TEMÁTICA XV: Proceso enfermero en trastornos neurológicos. Valoración, planificación ejecución de los cuidados de enfermería en pacientes con evento cerebrovascular agudo, estado epiléptico, coma, aneurismas cerebrales.

UNIDAD TEMÁTICA XVI: Administración de los servicios de salud. Servicios de salud. Planificación en salud. Organización y gerencia de servicios de salud. Gestión de enfermería en la UCI.

UNIDAD TEMÁTICA XVII: Metodología de la investigación en enfermería en salud. Introducción a la investigación. Tema a investigar. Planteamiento del problema. Justificación de la investigación. Formulación de los objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Diseño metodológico. Variables. Análisis de datos. Comunicación de los resultados (resultados, discusión, conclusión). Informe final.

TIPOS Y PRÁCTICAS POR AÑO

<u>Procedimientos</u>	<u>Cantidad mínima</u>	<u>Año de residencia</u>
Lavado de manos social	160	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Lavado de mano con solución alcohólica	150	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Control y registro de signos vitales	180	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Control y registro de peso y talla	80	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Informe y registro de enfermería	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Preparación de la unidad del paciente y tendido de cama	90	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Higiene bucal	30	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Valoración- examen clínico	50	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Preparación y administración de medicamentos por vía parenteral (intramuscular, subcutánea y endovenosa y oral)	150	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Preparación y administración de soluciones parenterales	140	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Curación de heridas limpias	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Curación de heridas con drenajes	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Colocación de sondaje nasogástrico y orogástrico	10	1 ^{ro} y 2 ^{do} año

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO

Alimentación enteral	10	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Colocación de sondaje vesical	20	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Cambio de sonda en talla vesical	8	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Urocultivo	2	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Hemocultivo	2	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Control y corrección de glucemias	40	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Baño en cama a paciente con AMV	30	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Higiene perianal	30	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Vía venosa periférica	80	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Administración de enemas	10	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Extracción de sangre venosa	25	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Posición, movilización y traslado de pacientes	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Confección de planes cuidados	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Monitoreo a paciente con CPAP	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Preparación y administración de droga vasoactiva	100	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Cuidados y monitoreos a pacientes con PIC	50	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Cuidados a pacientes con trauma grave	80	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Participación en RCP avanzado	10	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Asistencia a paciente con drenaje pleuromediastinales	10	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Toma de muestra de aspirado traqueal	10	2 ^{do} año
Cuidado a paciente gran quemado	10	2 ^{do} año
Extracción de sangre arterial	8	2 ^{do} año
Realización de ECG	15	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Educación al paciente al alta	50	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Cuidados de colostomía	50	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Oxigenoterapia	80	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Nebulizaciones	80	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Técnica de electrocardiograma	20	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Curación de vía venosa central	15	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Cuidados de tubo pleural	20	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Colocación de vendajes	15	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Colocación de guantes estériles	50	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Disertante en congreso o curso	3	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Asistente o colaborador en trabajos de investigación	2	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
Autor de trabajos de investigación	1	2 ^{do} año
Participación en ateneos	3	1 ^{ro} y 2 ^{do} año
TERCER AÑO DE RESIDENCIA	PRÁCTICAS	CANTIDADES MÍNIMAS
	Incluye la integración	Registro de

	de todas las prácticas del primer año, además todos los procedimientos no completados en cantidad se debe completar durante el año inmediato superior	enfermería 40
--	---	---------------

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las estrategias de capacitación que se implementarán serán adecuadas a los siguientes lineamientos:

Asegurar una fuerte formación práctica. Se deberán elegir aquellas actividades que le permitan al residente tomar contacto con un número suficiente de pacientes y una gama amplia de patologías donde puede ejercer las habilidades del manejo del paciente en la toma de decisiones. Además de la demostración de los procedimientos y actividades a desarrollar se podrá utilizar recursos audiovisuales (power point, video conferencias, videos de procedimientos, etc.).

Promover la participación de profesionales de staff. Deberán planificar actividades que interrelacione a los residentes con el equipo multidisciplinario de planta para lograr el objetivo de aprendizaje supervisado. Ejemplo: pases de guardias, discusión de casos, participación en ateneos clínicos.

Estimular la integración asistencia-docencia-investigación. Es recomendable que el residente se incorpore en la forma lo más integral posible a todas las actividades que se realizan en el servicio desde la residencia se promoverán todas las actividades que permitan articular las funciones de asistencia-docencia e investigación.

Integrar la formación teórica con la práctica. Los ateneos, los cursos, clases, estudios de casos que se dicten en la residencia estarán vinculados con la práctica diaria. Es esperable que se desarrollen todas las modalidades conocidas para la realización de ateneos y/o estudios de casos y que los cursos estén más articulados con la práctica.

Fomentar la interdisciplinariedad. Promover las actividades interresidencias de distintas especialidades y con el equipo de salud del mismo hospital y de otros hospitales del sistema.

ACTIVIDADES DEL RESIDENTE

Los contenidos del programa analítico serán desarrollados mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje:

Clases expositivas orales y dialogadas: desarrollo del programa a cargo de los residentes y colaboradores docentes.

Las actividades estarán interrelacionadas de manera tal que, en los procesos de apropiación y producción del conocimiento no resulte fragmentado y fortalezca la relación dialéctica entre teoría y práctica a través de.

- Presentación de estudios de casos
- Exposición oral de la teoría del conocimiento de la patología o temática seleccionada.
- Retroalimentación grupal
- Debate plenario.

El objetivo particular es desarrollar el hábito de estudio y la actualización permanente en los avances de la enfermería en sus distintos aspectos, desarrollar el pensamiento crítico a través del análisis de los síndromes y de la patología médica, sus etiologías, diagnósticos diferenciales y manejo terapéutico de los mismos pudiendo de esta manera realizar la valoración, diagnóstico, planes de cuidados acordes (planificación), intervenciones (ejecución y evaluación de los resultados).

Las actividades prácticas tendrán una inclusión gradual del residente desde la observación, colaboración, asistencia asistida y autonomía.

La metodología se implementará de acuerdo a los temas a desarrollar, pudiéndose dictarse de la siguiente manera:

Aprendizaje de campo:

Trabajo con el paciente en el contexto práctico, observando al enfermero tutor o con la supervisión del tutor fijando o incrementando los conocimientos previos. Por ejemplo:

- Aplicación de técnicas de procedimientos de enfermería
- Manejo de pacientes

Trabajos en equipos:

Interaccionando con residentes desde la interdisciplinariedad y con el resto de los enfermeros con los que permitirá intercambiar conocimientos. Por ejemplo:

- Valoración de enfermería
- Realización de documentos: registros, informes.
- Interpretación de electrocardiograma y laboratorio.

Autoaprendizaje:

Estimulando el estudio personal del propio residente incorporando nuevos conocimientos o revalidando los conocimientos en la práctica. Por ejemplo:

- Revisión bibliográfica de técnicas propias de la especialidad
- Revisión bibliográfica de protocolos de neumonía asociada a ventilación, infecciones asociadas a catéteres de vías centrales y vesicales o urinarios.
- Lectura de consensos y guías de procedimientos

Talleres

Metodología práctica para la adquisición de habilidades en grupos. Por ejemplo:

- Armado y desarmado de tubuladura de AMV
- Armado y desarmado de bomba de infusión
- Realización de electrocardiograma y su interpretación.

Aprendizaje basado en problemas:

Enfrentado el problema del paciente, para fomentar el razonamiento y el pensamiento crítico e identificar carencias de conocimiento en un proceso interactivo de autoestudio y los objetivos de aplicación del conocimiento más reciente.

Resolución de casos clínicos

Actividades de investigación aplicada con el aval del departamento de docencia e investigación. En forma continua y adecuada los objetivos de la residencia se promoverán actividades de investigación sobre temas relacionados con la problemática de la unidad asistencia, de gestión de enfermería y en la comunidad donde se desarrolla la actividad de

la residencia. Debiendo cumplir con la presentación de dos protocolos de investigación aprobadas por año para ser presentadas en congresos y publicadas en revistas de referencia nacional y/o internacional a partir del segundo año.

RECURSOS

RECURSOS DOCENTES	CANTIDAD NÚMERO DE RESIDENTES	SEDE
1 Jefe de Residentes	6	Hospital JR Vidal
1 Instructor	7	
RECURSOS ASISTENCIALES	CANTIDAD	SEDES
Paciente internado	12	Hospital JR Vidal
Paciente internado	7	Hospital Geriátrico Juana Francisca Cabral
Paciente internado	12	Hospital Escuela JF de San Martín
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	SEDE
- Biblioteca	1	Hospital JR Vidal
- Equipamiento informático	1	
- Proyector	1	
- Elementos de librería	1	
- Gabinete áulico	1	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Teórica:

- Exámenes parciales semestrales
- Examen final en cada año
- Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación y enfermería basada en la evidencia
- Tutoriales virtuales. Foros de debates como recurso de intercambio

Práctica:

- Observación
- Aprobación de evaluación de procedimientos (ver modelo en anexo)

Actitudinal

- Evaluación semestral de evaluación del desempeño del residente a cargo del tutor del servicio, instructor y demás profesionales en contacto con el residente.

Se prevé mecanismos de procesos evaluativos de retroalimentación, los mismos expresan opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los residentes, es información que permite al residente cerrar la

brecha entre el desempeño actual y el deseado. La evaluación restante se ajustará a los requisitos mencionados en la resolución ministerial del Régimen de Residencias.

REGLAMENTACIÓN DE SISTEMA DE RESIDENCIAS

Carga horaria: 70% asistencial y 30% de actividades científicas (Trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos).

Todo residente para su promoción deberá indefectiblemente:

Participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación.

Aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.

El régimen de licencias por vacaciones se regirá:

1^{er} Año: 15 días corridos en verano

2^{do} Año: 21 días corridos en verano

3^{er} Año: 21 días corridos en verano.

En casos de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (padre, madre, cónyuge, hijos y hermanos): 5 días hábiles.
- Matrimonio: Corresponde 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: Corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.
- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado de su hijo, esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha de nacimiento.

Todo residente que no cumpla con el requisito de asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación.

Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.

Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médico-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- UTI/ Elisa Estenssro. Ilustrado por Laura Vietto. 5ta edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Médica Panamericana 2015.
- Smeltzer Suzanne C. Bare Brenda G. Brunner y Suddarth (2002). Novena edición, volume 7. Editorial Mc Graw. Interamericana.
- Aguilera Karina, Arévalo Maturana Marta, Atía Jeremías, Bolaños Sebastián et al. Conductas en Gastroenterología. (2013) Servicio de Gastroenterología Hospital San Martín de la Plata.
- Héctor R Díaz Águila. Manual de procedimientos invasivos en medicina intensiva y emergencias. (2014). Marketing & Research S.A, Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina.
- Documento de consenso "Prevención de Infección del Sitio quirúrgico y Seguridad del Paciente en el pre, intra y postquirúrgico" (2009). Sociedad Argentina de Infectología (SADI) Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H Jara (INE)"
- Dr. Néstor A. Gómez. Coautores: Dra. Paola E Vargas. Temas Selectos en Cirugía (2013). Libros virtuales Intramed.
- Directrices de Organización y Funcionamiento de Centrales de Esterilización y Procesamiento de Productos Médicos en los Establecimientos de Salud Públicos y Privados. Resolución 102/2008. Ministerio de Salud Pública de la Nación.
- Silvia I Acosta- Gnass, Valeska de Andrade Stempiluk. Manual de esterilización para los centros de salud (2008). Organización Panamericana de la Salud (OPS). [http://www. Intramed.net/sitios/ librovirtual8/](http://www.Intramed.net/sitios/librovirtual8/)

Artículos científicos

- Sinan Eccles, Celia Pincus, Bernard Higgins. Mark Woodhead. Neumonía adquirida en la comunidad y hospitalaria. Diagnóstico y manejo en adultos. (2014). Intramed. Artículos científicos.
- Dres. Kurinchi S Gurusamy, lecturer; Brian R Davidson. Cálculos biliares (revisión clínica) 2014. Actualización acerca del diagnóstico y de las alternativas de tratamiento de la litiasis biliar.
- Juan Carlos Albarracín Miranda. Instrumentador quirúrgico especialista en esterilización de Dispositivos Médicos. Instrumental Quirúrgico: Historia, Elaboración y Clasificación.

- AACN CRITICAL CARE. Cuidados intensivos de enfermería en el adulto. Quinta edición. Editorial Panamericana. México 2006.
- La enfermería en procedimientos invasivos. Fundación Alberto J. R. Roemers 2011
- Guías de procedimientos para enfermeros 2da edición. Jean Smit-Tempre- Joyce Ypung Johnson. Editorial Panamericana 2011.
- PROATI: Programa de actualización en terapia intensive. Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Editorial panamericana 2010.
- Enfermería en cuidados críticos. Manual de entrenamiento básico. SATI 2009.
- Emergencias. Alberto J. Machado. Silvio Aguilera. 2008.
- Sociedad Argentina de Emergencia 2010.
- Lawind P. Cuidados intensivos. Salvat editores. Buenos Aires. 2001.
- Lovesio C. Medicina intensiva. Editorial El Ateneo. Buenos Aires 2006.

INDICE

Carátula.....	1
Estructura de Estudios.....	2
Fundamentación.....	3
Perfil de Egresado-campo Profesional.....	4
Objetivos generales.....	4
Objetivos específicos- Competencias de conocimientos.....	5
Cronograma de rotación.....	6
Cronograma semanal de actividades.....	8
Régimen de asistencia- Rotaciones.....	8
Ateneos Interdisciplinarios Institucional.....	9
Objetivos generales por año.....	10
Bloques transversales.....	12
Contenidos por año de residencia.....	15
Bloques propios de la especialidad por año de cursado.....	16
Tipos y prácticas por año.....	18
Metodología de la enseñanza.....	20
Actividades del residente.....	20
Recursos.....	22
Sistema de Evaluación.....	22
Reglamentación del Sistema de residencias.....	23
Bibliografía.....	24

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO



RESOLUCIÓN N° 957/18-C.D.
CORRIENTES, 13 de abril de 2018.

VISTO:

El Expte. N° 10-2017-06902, por el cual se tramita la habilitación y aprobación del Programa de la Residencia de Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, obrante a fs. 01;

La programación a desarrollar;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

Que se hicieron las correcciones sugeridas por la Sub Secretaría de Post Grado y por el Consultor Experto, Prof. Lic. Fernando Gómez;

El Despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza;

Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 22-03-18, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 22-03-18
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Acreditar la Residencia de **Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad, por las razones enunciadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la Residencia de **Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Juan José Di Bernardo
Secretario Académico

Prof. Gerardo Omar Larroza
Decano

mih

ES COPIA

Sra. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E

Respeto - Honestidad - Solidaridad - Responsabilidad Social.